



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al  
día 11 de diciembre de 2019**

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Despacho de Alcaldía de la Casa Consistorial, el próximo **11 de diciembre de 2019, a las 09:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y el Secretario de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

**ORDEN DEL DÍA**

**1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.**

1.1. JGL 2019/35 Ordinario 04/12/2019

**2. PROPUESTAS.**

**2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

2.1.1. PRP 2019/792 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 11-12-2019.

**2.2. INSTANCIAS.**

2.2.1. PRP 2019/794 Solicitud de uso salas municipales por Conservatorio de Música.

2.2.2. PRP 2019/797 Solicitudes de uso de sala e instalaciones deportivas por Club Natación Gigantes.

2.2.3. PRP 2019/798 Solicitud de cesión de tarimas y mesas por CIFASA EFA Molino de Viento.

2.2.4. PRP 2019/800 Solicitud uso sala municipal por Asociación de Mujeres Hontanillas.

2.2.5. PRP 2019/802 Solicitudes de uso de salas municipales por Asociación de Mujeres Clara Campoamor.

2.2.6. PRP 2019/803 Solicitud cambio de titularidad sitio Cementerio Municipal.

2.2.7. PRP 2019/805 Solicitud uso trajes Reyes Magos por AMPA VILLAJOS.

2.2.8. PRP 2019/815 Solicitud uso de sala municipal por AFM Molinos de Viento.

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242

e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	05/12/2019	SECRETARIO
ANTONIO LIZÁN GONZÁLEZ		
Firma 1 de 2	05/12/2019	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 1d288bfe41c843b5851e9590cc961dff001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/1227 - Fecha Resolución: 05/12/2019





### 2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

- 2.3.1. PRP 2019/799 Aprobación Certificación nº 2 y factura por obras en C. Fútbol
- 2.3.2. PRP 2019/801 Aprobación Certificación nº 3 y factura por obras nave almacén pasos religiosos
- 2.3.3. PRP 2019/804 Aprobación Certificación nº 3 y factura por obras C.E.I.P. D.Miras
- 2.3.4. PRP 2019/807 Aprobación relación fras. 908 por stro.de gas (FEMP)
- 2.3.5. PRP 2019/808 Aprobación fra. 0020/19 conserjería C. Fútbol
- 2.3.6. PRP 2019/809 Aprobación fra. 1685 por el servicio de guardería rural

### 2.4. OTROS ASUNTOS.

- 2.4.1. PRP 2019/806 Inicio Expte. Responsabilidad Patrimonial de la Administración.

### 3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,  
Fdo. electrónicamente

EL SECRETARIO,  
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 1 de 2	05/12/2019	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ		
Firma 2 de 2	05/12/2019	SECRETARIO
ANTONIO LIZÁN GONZÁLEZ		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	1d288bfe41c843b5851e9590cc961dff001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/1227 - Fecha Resolución: 05/12/2019

